

El Telégrafo.

Año II.

LA PAZ MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1894

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.50
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos. Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia. Reparte catálogos gratis á quien los pida. Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República. Casimires y paños finos, géneros para forros. Servicios de porcelana, loza y cristalería. Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas. Tohallas afelpadas grandes para baño. id. chicas. Sombreros para caballeros y niños. Vestidos para niños y niñas. Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora. Frazadas, ponchos, chalones y mantas. Mantiles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana. Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetas para caballeros. Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doblé en su caja. Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores. Joyería fina, imitación, anillos, prendedores, brazaletes, con brillantes y perlas. Tipos de imprenta y para encuadernadores. Vinos licores españoles. Esencia de vinagre en frascos. Velas, espermás. Almídon holandés. Tripes, rizado, bruselas y afelpado. Otros muchos artículos que se irán anunciando.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

Salón Continental

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo..... \$ 132.000,000 oro americano.
Total de riesgos vigentes.... " 614.824,713 " "
Reserva para el pago de ellos. " 108.439,235 " "

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarasas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos, en caso de fallecimiento, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,

Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán,
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfe Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

El Telégrafo.

LA PAZ, 31 DE OCTUBRE DE 1894.

A los virtuosos... por fuerza

Cuatro palabras y nada más, a nuestro colega de Cochabamba "El Comercio".

En su N.º 401 correspondiente al 17 de octubre corriente, al hablar de la Convención liberal, personaliza de modo lamentable la cuestión relativa a la reorganización heterogénea del partido liberal y expresa que el que estas líneas escribe ha *zaherido* a la oposición en un editorial que "El Herald" ha hecho suyo, declarando que está conforme con las ideas que en él se sustentan.

Desde luego debe advertir el colega cochabambino, que siendo la buena fe y la veracidad, dos de las más nobles condiciones del periodista, no les es dado, dentro de los límites de la augusta profesión, falsear los hechos y arrancar de esa falsedad deducciones que pueden paralizar por un momento; pero que siempre son ilógicas y absurdas.

El que estas líneas escribe, jamás ha *zaherido* a la oposición; la ha tratado y la trata con todos los miramientos y respetos que merece; pero si, le ha negado el derecho de llamarse liberal, por que no lo es ni en la forma ni en el fondo.

Y dice que no lo es ni en la forma, por que quien es liberal y sabe serlo, en el buen sentido de la palabra, no se cree el solo depositario de la verdad, no se reputa el único noble, el único leal, el único honrado, ni escribe jamás estas palabras de una brutal egolatría:

"Todos aspiramos a esos fines de perfeccionamiento que son innatos en el hombre."

"Unos van allí por el camino recto, buscando el deber, ajustándose a la moral y dirigiéndose al bien."

"Otros repliegan la bandera, habogan sus sentimientos, reniegan de sus convicciones y subordinan a las crispaturas del estómago, los sentimientos del corazón y los consejos de la inteligencia."

"¿Qué tal?..."

Ellos los dueños de la moral, los cumplidores del deber, los que van siempre y sin preocuparse de sus dolores por el camino recto; nosotros, por el contrario, ahogamos nuestros sentimientos [y es extraño que todavía nos los concedan] renegamos de nuestras convicciones por subordinarlas a las crispaturas del estómago!

¡Pobres necios que son!...

Hablan del estómago por que lo sienten vacío y pedigríen y por que saben mucho de sus crispaturas; nosotros dejamos ese centro de la vitalidad animal en su lugar, por que jamás nos ha preocupado mucho repletar el gran saco músculo-membranoso, donde probablemente guarda sus ideas el escritor de "El Comercio" de Cochabamba.

Y repetimos que no son liberales ni en la forma, los que escriben aquellas frases, si todavía las acentúan con estas otras, en que se sublimizan y se cantan a sí propios poemas... que resultan epigramas.

Dicen de ellos y de nosotros: "Los partidos de hoy se caracterizan de otro modo."

"Un grupo de logreros políticos que sitian al presupuesto, sin mas termómetro que el estómago, sin mas fin que la satisfacción momentánea de sus instintos."

"Otro grupo de patriotas, sacrifican hogar, fortuna, familia y cuanto hay de más caro en la vida, por recobrar las instituciones y la pureza en la administración pública".

Valiente calificación. De ella a dar como fórmula de oposición la célebre frase: que muera quien no piensa lo mismo que pienso yo, no hay mas que un paso; y de esto a caminar con el puñal al cinto y el revolver en el bolsillo, para matar *logreros*, no dista un punto.

¿Y esos se llaman liberales?... ¿Y esa gentuza pálida y flaca, como la envidia que pinta Ovidio, ha de llamarse liberal?

Jamás!... Hay liberales en el bando opuesto, pero no son éstos seguramente los que escriben artículos como el que en hora negra para nuestros viejos amigos de Cochabamba, publica "El Comercio" de aquella ciudad.

Somos virtuosos, gritan en todos los tonos, esos sacerdotes del patriotismo del *Chauvinismo*; y nosotros los respondemos: sí, sois virtuosos; pero con la virtud de las feas.

G.

Literatura

Poemas.

(de don José Víctor Zaconeta.)

Son dos los que ha publicado en Cochabamba, en estos últimos días el joven escritor, y de ellos vamos a dar ligerísima cuenta a nuestros lectores; pero antes cabe hacer algunas reflexiones.

Casi es superfluo repetir, que en la literatura americana actual tiene muy escasa representación la boliviana; pocas de nuestras personalidades literarias han podido salvar las fronteras de la República y hacerse conocer ventajosamente en centros de mayor y mas amplia cultura: Benjamin Blanco, Soledad, [Adela Zamudio] y Rosendo Vilalobos, son los tres solos poetas que nos sacan del lamentable olvido. Esto se explica, por que verdaderamente hay muy pocos poetas en Bolivia y por que además, los pocos que hay, escriben de tarde en tarde, algunos con lamentable descuido, en hojas fugitivas, que no circulan mas que en el país.

José Víctor Zaconeta ha escrito bastante en los diarios de Cochabamba, y últimamente ha publicado poesías sueltas de indiscutible mérito intrínseco. Desgraciadamente hoy nos envía en libro, dos poemas "Gólgota" y "Flora", que debiera haberlos reservado para los afectuosos amigos que, según lo dice en su advertencia "Al lector", "han juzgado sus obras con la pasión del afecto personal" obligándole empeñosamente a publicarlas.

La hermosa tragedia del Gólgota que forma en sí y por sí misma un inagotable caudal de la mas hermosa y potente poesía, ha sido tema bellamente desarrollado por las mas poderosas plumas del mundo; estamos acostumbrados a leer sobre las conmovedoras escenas de la pasión y muerte del Cristo, prosas admirables y poesías celestiales; tomar ese tema grandioso para un ensayo, es pretender subir a la cumbre del Parnaso, sin haber tocado los llanos en donde se asienta la ideal montaña.

El Cristo, no es el tema del poeta solamente; es el inextinguible tema del poeta filósofo, aunque es verdad que no puede haber poeta sin que lleve en el cerebro abundante lastre de filosofía.

¿Y cómo ha tratado el colosal asunto, el joven Zaconeta?

No hay para qué decirlo, pobremente, en estrofas lánguidas, de forma poco correcta, ríspidas y por ende paratísticas; y sobre todo, no le ha dado al asunto la solemnidad que merece, concretándose a una especie de oración de catecismo, que no puede, en ningún caso, constituir un poema ni grande ni pequeño.

Hemos censurado siempre el prurito immoderado de hacer versos sin que sople sobre la frente del que escribe la sacra inspiración; pero hemos censurado más, si cabe, que jóvenes que la tienen, como el distinguido a quien nos referimos, publiquen los viejos ensayos, los ensayos de su niñez o de su adolescencia, siempre vanidosilla y loca, siendo que esos ensayos, o deben arder en el hogar, o guardarse en cofre de siete llaves para que no lleguen a ellos mirada indiscreta, y si llega alguna, que sea la del maestro que los corrija, sin amor y sin odio.

El "Gólgota" del señor Zaconeta es de este linaje de escritos, y lo es igualmente "Flora" el otro poema, que ambos no tienen de tales mas que la extensión empalagosa.

No queremos decir con esto que Zaconeta no es un poeta, absolutamente no; creemos mas bien que lo es, y que en ese género de literatura vale mucho mas q' algunos de los q' caminan por éstas, esas y aquellas calles de Dios con la ejecutoria de poetas de bajo del brazo, sin ser otra cosa que versificadores de la lengua o de los ciento.

No embargante lo dicho respecto de "Gólgota" y "Flora", debemos expresar en justicia, que hay algunas estrofas y no pocos pensamientos que revelan desde luego al poeta de buena cepa, al escritor de gusto. No vamos a copiarlos aquí, por que esa análisis minuciosa, por mucho que sea para hacer resaltar bellezas, es pesada y poco fructífera como enseñanza; apenas sirve para dar palo a principiantes engreídos que pecan contra la gramática y la armonía musical del verso.

Hemos leído en algún libro que la crítica no debe ser otra cosa que la manifestación de las impresiones que ha producido en el espíritu la obra artística que se trata de apreciar; si esto es verdad, hemos expresado aquí, al correr de la pluma, con rapidísima lectura del libro, nuestra opinión sincera, que impresiones no las hemos sentido.

Al concluir nos permitiremos dar al joven Zaconeta un consejo, nacido de nuestro especial cariño para él y de nuestro anhelo de verle recorrer mas anchos y mas bellos caminos.

La humanidad está enferma por falta de fe; ha perdido la que tenía en la religión, cayendo en sangrienta y languidecida en brazos de la ciencia, que no cree sino lo que prueba. El poeta en su misión augusta, debe—como psicólogo que ha de ser, estudiar científicamente las pasiones y después de haber conocido las dolencias angustiosas del espíritu, volver a esa humanidad extraviada a su perdida fe, si es posible que los rios vuelvan a la cima de donde surgieron, o a la religión de sí misma, si aquello es imposible.

Basta de versos llorones, de temas falsos. No se pinta la vida sino cuando ha sido *sentida*; así como no se pinta el mar, sino cuando se ha visto su azulado manto y se ha escuchado su rugiente voz.

No se copia sino lo que se ve; y la poesía, para ser tal, ha de

copiar las pasiones, los deseos, los entusiasmos, las dolencias humanas, y todo esto sentido en el fondo del espíritu en una grande y sublime adecuación.

R. Soria Galeano.

Municipal

SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE.

Presidencia del Sr. Adolfo Ortega.

A las 7 y 30 p. m. se instaló la sesión con asistencia de los señores municipales: Alarcón V., Ascarunz, Carpio, Espinoza, Iturralde, Gutiérrez, Lanza, Saavedra, Vera Murguía, Vera Carrasco y Barriga, Secretario.

ACTA.

Leída la de 8 de los corrientes, fué aprobada.

Nivelación de la Plaza de la Nueva Paz.—Dispensados los trámites, se aprobó la moción presentada por el señor Barriga, para gestionar se verifique este trabajo con el concurso personal de los presos condenados a obras públicas, previo pago de 10 cts. diarios sobre los 20 que reciben.

Propuesta.—En la de don Carlos Walker Martínez, para la explotación de una ferovia de Tarapacá a Tacna, se aprobaron los siguientes informes:

Señor Presidente y Vocales del Concejo Departamental.

Informa.

El infrascrito miembro de la comisión de hacienda ha examinado atentamente el proyecto de construir un ferrocarril que partiendo de la frontera de Tarapacá llegue hasta el asiento minero de Corocoro, con los ramales que el empresario crea conveniente y le toca exponer breves consideraciones.

Es indudable que la construcción de un ferrocarril, parta de donde partiere, es en Bolivia de una importancia reconocida puesto que, poseedores los bolivianos de inmensas zonas de territorio rico en toda clase de producciones, tenemos necesidad de medios veloces de locomoción que trasporten rápidamente y con menos costo nuestros productos; que nos traigan brazos de que hemos menester para impulsar nuestras industrias nacientes y crear otras que aún no poseemos; poblar nuestros desiertos y arrancar a la naturaleza los secretos que aún guarda en sus entrañas inagotables; pero despues de esta importancia relativa, cuando se examina los intereses internacionales de la República, es indispensable hacer ciertas salvedades lo gravísimo carácter.

El ferrocarril de Antofagasta ha sido combatido en nombre de reposo nacional, se le ha llamado estratégico y se le ha considerado como un elemento de conquista. El único punto beneficiado con ese ferrocarril ha sido Huanchaca, puesto que Uyuni es una ciudad que existe geográficamente en su determinado punto del mapa, pero no tiene vida comercial, vida industrial ni agrícola, puesto que Oruro a donde llega ese ferrocarril, no ha sido beneficiado sino en una parte escasisima material, habiendo decaído todas sus industrias y especialmente la minera que es la principal.

No creo el suscrito que esto se deba al ferrocarril, pero afirma que esa línea nada ha traído de importante por su mala construcción y por su pésima administración con el aditamento de que sus fletes son excesivos.

El ferrocarril que proyecta el señor Walker Martínez, es una segunda edición del de Antofa-

gasta, en la circunferencia de que no se trata si quiera, es el punto de partida de los ferrocarriles que se han construido y solo si se le da un trocha mas, se convierte en una línea de ferrocarril.

Es aquello de la *raz* tener una salida propia y segura y sobre todo no depender del ferrocarril, involucramiento de su comercio y de sus industrias de ninguna potencia que le cierre en el primer momento las puertas que la conducen a los mercados Europeos: pero si esto es imposible o por lo menos difícil, quiere que no sea una sola nación la que monopolice su comercio; que no sea Chile la sola que extienda sus rieles en nuestro territorio; que no seamos esclavos comerciales de la que ha desmembrado nuestro territorio, cuando hay otras naciones limitrofes que puedan paralizar los movimientos de audaz expansión de aquella República. El Ferrocarril de Antofagasta es un brazo que tiene en la mano una masa dispuesta a descargarse sobre nosotros; el de Iquique será otra para estrangularnos en un abrazo de *fraternidad americana*, puesto que atravesaría regiones mas ricas que aquellas que atraviesa el Ferrocarril de Antofagasta, y por consiguiente mas propicias a encender la codicia de los extraños; y esto es tan evidente que hoy mismo hay diarios de Antofagasta que proclaman que la bandera que flameó en este puerto el 14 de febrero de 1879 debe flamear en Uyuni y dirán despues que debe flamear en Oruro o en otro centro nacional. La conquista vendrá pues en esta forma ya que vino en la brutal de una guerra injustificable.

No se opone el infrascrito a la construcción de ninguna línea férrea como se desprendería de las anteriores reflexiones; pero cree que antes de ninguna estipulación al respecto deberían garantizarse en las formas del Derecho Internacional la neutralidad de las líneas férreas para destinarias sola y exclusivamente a la industria y al comercio.

Esto en cuanto al fondo. En cuanto a la forma: deben señalar se el punto de partida y los de ramificación; el ancho de la línea; nombrarse cuales son las aduanas por establecerse, en las provincias limitrofes de Tarapacá, para el cálculo de su rendimiento; calcular el rendimiento del impuesto sobre la barrilla de Corocoro, el de la contribución de minas de las provincias que atraviesa la línea y el producto de las tierras fiscales que se vendan para no dar una garantía excesiva o nominal.

Es cuanto tiene el honor de manifestar como informe en el asunto que se le ha pasado.

La Paz, 10 de Octubre de 1894.

Señor Presidente del H. Concejo. Vuestra Comisión de Industria al dictaminar en la propuesta de ferovia de Tarapacá al asiento minero de Corocoro, descarta la cuestión bélica con Chile, la de ferrocarril estratégico, aun cuando a pesar del *statu quo* de nuestros diferendos, alega la continuidad de zona y en muchos casos ha habido ocupación de pueblos de la provincia de Lipez por trabajadores chilenos; sin embargo la ocupación del Litoral Boliviano por Chile, obedece al último tratado y está en tela de discusión para su reforma; la cuestión es internacional.

Reconoce la Comisión la incontrovertible importancia de las ferrovias, si se considera ser los agentes del progreso y civilización de las naciones; el resultado es que su utilidad es un axioma y no necesita demostrarse.

La cuestión debe plantearse así: Conviene al Departamento de La Paz la propuesta del ferrocarril de Tarapacá a Corocoro?

Los ferrocarriles deben atravesar grandes centros de población para dar movimiento al comercio y a la industria; el propuesto es especial para dar movimiento al cobre de Corocoro, facilitar su exportación por otra vía distinta a la de Tacna, cuyo transporte se hace por precio barato a lomo de llamas; el proyectado ferrocarril in-



dudablemente facilitaría la conducción y ahorraría tiempo. Este ferrocarril es como el de la frontera boliviana ocupada por Chile, a Uyuni, trabajado por la Compañía Huanchaca para facilitar la explotación de sus ricos venenos de plata y dar facil exportación a las producciones. Con raras excepciones, aunque los minerales están dentro del territorio boliviano, los capitalistas son chilenos; lo mismo sucede en las minas de cobre de Corocoro. Esto no quiere decir, que se desconocen, que todo capital venga de donde viniere es el impulsor del trabajo y deja al país un gran beneficio en la explotación de una industria; lo que se quiere significar es que esos ferrocarriles son especiales y que son los empresarios los que deben fomentarlos.

El ferrocarril de la Compañía Huanchaca de Bolivia, se ha construido, mediante concesión legislativa gratuitamente, sin premio ni subvención el ferrocarril de la frontera de ocupación chilena a Uyuni. La prolongación a Oruro se ha efectuado con el interés nominal del 6 p. La prolongación a esta ciudad fué negada. Igualmente las condiciones del ferrocarril especial de Tarapacá a Corocoro, aparte de que no llena la aspiración general del Departamento de La Paz.

El ferrocarril de La Paz a Tacna era el que mas le convenia. La propuesta Firth tuvo mal éxito, porque Chile está en posesión bélica de esa ciudad y el Perú, conserva justamente su derecho de reivindicación como propietario; el empresario no podía obtener concesión, para el trabajo de la ciudad de Tacna de la frontera boliviana, ni del Gobierno chileno que la ocupaba, ni del Gobierno peruano que era el propietario. Esto mismo le sucederá al empresario del ferrocarril proyectado. Tarapacá pertenece al Perú, pero Chile hace ocupación bélica de ella, mientras no se defina el asunto sometido a la deliberación diplomática de ambas cancillerías, el consentimiento de cualquiera de ellos quedará aplazado hasta que tenga justo título para la concesión.

Resulta pues, que la empresa de ferrocarril propuesta no llena las aspiraciones de este Departamento que busca salida fácil al Pacífico: que la empresa es especial para el desarrollo de la industria minera de Corocoro y que no satisface el movimiento general de su comercio; que en fin el punto de arranque de la línea no está determinado y el territorio en que se le fija es de dominio dudoso.

En cuanto a los detalles de la propuesta, la falta de estudios técnicos y de consiguiente falta de cálculos, para apreciar el costo y el interés, la Comisión de Industria está de acuerdo con la de hacienda y opina por que informe el H. Concejo en el sentido de que el ferrocarril de Tarapacá a Corocoro, no es conveniente al Departamento de La Paz.

La Paz, Octubre 11 de 1894.
(Firmado.) Luis F. Lanza

Reloj de la Recoleta.—En la solicitud del Padre Guardián de aquel convento, se resolvió incluir el cuidado y conservación del reloj, en la contrata que debe celebrarse para los de la Plaza y el H. Concejo, mediante un proporcionado aumento de sueldo al conservador.

Reglamento de Boticas.—Prévia lectura del formulado por las comisiones del H. Concejo y el Tribunal Médico y el informe de la Comisión de Higiene fué aprobado en grande.

Representaciones.—En las hechas por el Tesorero a consecuencia de hallarse agotados los \$ 1 y 3 11 y 3 sección 1ª capítulo 1º, se resolvió se imputen al \$ 6º, sección 1ª capítulo 2º las cuentas de la imprenta de "La Revolución" por impresión del N° 5 de la Gaceta Municipal y por zapatos para los celadores de la Policía Urbana.

Ratificación.—A consecuencia del acuerdo celebrado en sesión anterior, declarando que vuelvan

a ocupar sus puestos los comisionarios y agentes destituidos, mientras se justifiquen los motivos de su separación, el señor Ascarunz solicitó ratificación de las destituciones verificadas, con las formalidades del caso.—Declarándose que la moción importaba reconsideración, fué negada por mayoría de votos.

Dispensario de oculística.—Leída la solicitud del señor Gustavo Carvajal proponiendo hacerse cargo de su dirección por 3 años, mediante la retribución mensual de Bs. 240, se acordó dotar al director con Bs. 900 anuales y solicitar terna del Tribunal Médico para el nombramiento, rechazándose en consecuencia la solicitud del señor Carvajal.

Programa.—En los presentados para los exámenes de las escuelas municipales se aprobó el informe favorable de la Comisión de Instrucción, señalándose para su verificativo el 22 y siguientes del presente mes.

Aumento de sueldos.—Fué negado el que solicita el regente de la escuela de Sorata, José María Suárez Graín.

Cobro por veredas.—A consecuencia de la representación hecha por el recaudador de estos adeudos, se declaró que los que deben abonar el valor de loza y adoquines empleados en el frontis de sus casas, son los propietarios actuales y que debe descontarse del valor las suministradas por los particulares.

Desahucio.—A denuncia del General Ramón González, se acordó hacerlo a los inquilinos de la calle Colón N° 1,000, obligándolos a trasladar su chichería a los extramuros.

Detalle.—Leído el de ingresos y egresos del Tesoro Municipal correspondiente a septiembre último, se ordenó su publicación por la prensa.

Parte.—Lo dió el señor Presidente de haberse verificado en consorcio del Fiscal de Distrito, la inspección acordada de los libros del Tesoro, con resultado satisfactorio.

Comisión.—Para acompañar los restos del señor Tomás Macías, en su conducción al Cementerio General, fueron nombrados los señores municipales: Alarcón V., Barriga, Iturralde y Vea-Murguía, debiendo dejarse constancia en el acta del profundo pesar con que ha recibido el H. Concejo, el aviso del fallecimiento del extinto.

Inspección de escuelas.—Le fué encomendada al señor municipal Tomás Vera Carasco.

Sin más a. h. 10 se levantó la sesión, firmando los señores Presidente y Secretario que certifica.
(Firmado.) A. Ortega.
(Firmado.) F. Barriga.

Es conforme. El Oficial Mayor,
Juan Mas.

Telegramas

Nueva York, 22.—Un despacho especial de París al HERALD de esta ciudad, dice que tanto el origen como los progresos de la enfermedad del Czar, han revestido caracteres tan extraños, que circula con persistencia la noticia de que ha sido envenenado. Probablemente esto no es cierto; pero cualquier suceso extraordinario es posible ahora en Europa. En este despacho se dice, también, que muy pronto tendrá lugar el matrimonio del Czarévitch con la princesa Alex de Hesse y que aquel romperá sus relaciones con la bailarina polaca judía, que hasta ahora había ejercido sobre él gran influencia. El Czarévitch se muestra muy afecto a su tío el Gran Duque Sergio y a la Gran Duquesa, esposa de éste y hermana de la futura Emperatriz de Rusia; se dice que la influencia de la Duquesa es débil, pero sin embargo, ha probado ser suficientemente poderosa para inducir al Czarévitch a con-

sentir en el enlace con la princesa Alex.

Londres, 22.—El Czar expresa los más vivos deseos de que el matrimonio del Czarévitch se lleve a cabo sin pérdida de tiempo, para poder dar su bendición a los nuevos esposos, antes de expirar.

Londres, 22.—Es muy seria la condición del Gran Duque Gorge, hijo del Czar, que desde hace algún tiempo sufre del pulmón. En algunas partes se dice que el Gran Duque está en agonías. Cuando muera el Czar, se clausurarán los teatros por seis meses. Se ha prohibido al Czar que abandone su lecho, para pasearse por su habitación, como lo hacía antes, por encontrar en ello un alivio.

Londres, 22.—El nihilista ruso Stepniok, declaró en una entrevista, que el carácter del Czarévitch era un enigma y que era improbable que estableciese un régimen en cuya dirección tuviese parte el liberalismo. Stepniok manifestó, también, que en su opinión, ninguno de los altos funcionarios de San Petersburgo, tenía el talento necesario, para poder aconsejar reformas en el Gobierno Imperial.

Londres, 22.—Se anuncia semi-oficialmente, que la Czarina está seriamente enferma. Padece de una debilidad general y de una extrema depresión nerviosa.

Londres, 22.—Ayer se elevaron preeces, por el restablecimiento del Czar, en todas las iglesias católicas griegas del mundo.

Londres, 22.—Según se dice, la princesa Alex, en cuanto llegue a Livadia, entrará de una manera formal en las prácticas y ritos de la iglesia griega, de modo que su matrimonio con el Czarévitch puede efectuarse a la mayor brevedad posible.

Londres, 22.—Se dice aquí sin reservas, que Francia está velando a la cabecera del lecho de muerte de su único amigo, pues hay la convicción de que el heredero al trono de Rusia, siente mas simpatía por el Imperio Alemán que por la República francesa. Se cree en todas partes, que ahora la muerte del Czar, será una calamidad mayor que si hubiese ocurrido hace seis meses; pues la enfermedad mortal, si no la muerte, del Emir de Afghanistan, aumenta la gravedad de la situación.

Londres, 23.—Se robustece la creencia de que ha habido varios desastres en el Gabinete, con motivo de asuntos de política externa. La ausencia de Lord Kimberley, del Ministerio de Relaciones Exteriores, en momentos en que se opera una crisis, ha sido interpretada desfavorablemente, en la mayor parte de los círculos políticos.

Crónica.

GRATITUD.

Nicanor, Nemecio, Fermín Clavijo y demás deudos de la que fué URBANA CLAVIJO (Q. D. D. G.) tributan su gratitud y reconocimiento al noble y humanitario vecindario de Huaicho: los auxilios prestados para la paciente, en el lecho del dolor por las dignas matronas, la filantropía y bondad con que se han manifestado tan magnánimas personas en los percances del pesa- que nos tiene ateridos, nos comprometen y obligan a un reconocimiento público. Léjos del hogar y de gran parte de su numerosa familia, la extinta buscó mención en un recinto de tangencioso pueblo.

La manifestación de los dignos señores Celestino Macedo, Manuel L. Mantilla, Nestor, hijo de éste, y Elías Vera Moscoso, asociándose a nuestro duelo con sus sentidas y emocionadas alocuciones en la traslación del convoy fúnebre han mitigado en parte nuestra común aflicción.

Que el Ser Supremo y la Excelsa Madre de la Asunción

bendigan a este hospitalario pueblo.

Huaicho, Octubre 6 de 1894.

Recopilación

En el deseo patriótico de hacer crecer los ingresos departamentales, un colega de la localidad hace un cálculo extravagante acerca del remate de la coca para el año 95.

Es magnífico el deseo y habría sido también nuestro; pero desgraciadamente hay un déficit de 4,700 Bs., computados así:

Remate del año 94.....	230,200
Asignaciones a la Municipalidad.....	40,000
Adjudicado a la Cárcel.....	40,000 80,000
Remate del año 1895.....	150,200
Asignaciones a la Municipalidad.....	40,000
A la Cárcel.....	40,000 80,000
Déficit.....	145,500
	Bs. 4,700

El colega se ha olvidado consignar la suma de 40,000 que se pasa a la Municipalidad.

Por otra parte, el presupuesto departamental del corriente año, tendrá otras disminuciones más, sobre las que se han hecho notar por el Administrador del Tesoro en su informe; tales como el anterior de la coca y el de diezmos que ha disminuido también en más de seis mil bolivianos a consecuencia de que los contribuyentes han sido notificados por los catastradores que los diezmos se sustituirán con el impuesto sobre la renta; mientras tanto ninguna comisión ha terminado su cometido, ni creemos se terminará nunca.

Cambio de domicilio

El señor Valcarcel ha trasladado su domicilio al Hotel Central.

Participamos a sus numerosos amigos que desean visitarlo.

El Director Gerente

Del Banco Nacional de Bolivia don Zenón Zamora, ha llegado a esta ciudad en la delegación última de Oruro. Viene con objeto de realizar la unificación de las Empresas "Itos" y "Atocha" de Oruro, a fin de salvar de ese modo la fuerte deuda que ante el Banco tenía pendiente la casa Blondel y Ca.

Saludamos a tan estimable huésped, y deseándole grata permanencia, hacemos votos por que tenga feliz éxito en el desempeño de su cometido.

† José Vasquez.

Ha dejado de existir el joven tipógrafo del nombre con que encabezamos estas líneas.

Artista dedicado y constante en su trabajo, hijo modelo sostenido de su desgraciada madre, son las prendas personales que lo caracterizaron.

La tipografía pierde en él un talento artístico educado al rigor y a la estrictez de las costumbres del Exterior donde los hombres cumplen su destino luchando contra todo lo que se opone a las prescripciones del deber.

Templada su alma en el crisol de la miseria que proporciona la soledad y la ausencia de la familia, supo dominar las corrientes por las que la juventud inexperta se deja arrastrar frecuentemente. Principiaba a abrirse para él el horizonte espectable que ofrece la dirección de una oficina; llegaba a administrar la imprenta de "La Integridad" y viene la muerte con ese encefamiento inexorable a sembrar la orfandad del hogar y la tristeza en el corazón de sus amigos y compañeros de trabajo.

Paz eterna sobre su tumba y conformidad cristiana para su familia son nuestros deseos.

Programa

Ha llegado a nuestras manos el programa que incertamos a continuación, sin variar la ortografía.

Sería bueno que la Policía se encargue de notificar a los padres de los niños que toman parte en estas distracciones peligrosas, que tengan un poco más de cui-

dad en sus hijos, que puedan ser víctimas de su afición. He aquí el programa: GRACIA DE CALLE PARA LOS NIÑOS 1º de Noviembre.

Se licitarán seis bravismos carneros en el Prado de la ciudad, una banderilla para el Banderillero Ballivian.

Personas de la cuadrilla: Espadas 1º Felipe P. (Luzón) 2º José S. (Luzón)

Banderilleros: Felipe G. (Azarín) Inocencio (El Tildo)

Capeadores: Francisco (Botonillo) Inocencio [El Tildo]

Nombre de los carneros: Dinamita. Traga Valas. Rompe Cuadros. Pajarito. Baliente.

Quita Sueño, Gran lucha. Del cabrito con el carnero. La corrida dará principio a las dos de la tarde en punto.

Bando. El H. Concejo Municipal ha dictado su ordenanza preventiva referente al paseo tradicional que en todos los años tiene lugar al enterratorio público.

Aplaudimos la medida e insertamos el bando en seguida..

ADOLFO ORTEGA. Presidente del H. Concejo Municipal.

Por cuanto: El H. Concejo tiene pleno conocimiento de no haber cesado la epidemia que afecta a la población, teniéndose además el desarrollo de la viruela en la estación actual, lo que compromete el estado sanitario;

Que se hace indispensable tomar medidas preventivas para la conservación de la salubridad pública, que con motivo de las ofrendas que se verifican en el Cementerio General pueden llegar a exponerse más;

Por tanto, ordena: 1º Que debiendo tener lugar la visita al enterratorio general conforme a costumbre establecida el sábado 3 del entrante, se prohíba en lo absoluto a todos los concurrentes la introducción de licores y bebidas espirituosas.

2º Los infractores serán penados con la multa de 5 a 20 Bs.

Para que llegue a conocimiento de todos publiquese por bando y a prensa, quedando encargados los inspectores de Policía y enterratorio general del cumplimiento de la presente ordenanza.

Es dado en el salón Consistorial, de La Paz, a 31 de Octubre de 1894.

(Firmado.) Adolfo Ortega. Francisco Barriga.

Es conforme el Oficial Mayor, Juan Mas.

Ascesos en el Perú. Los que se han efectuado últimamente en la vecina República, son los siguientes:

—El Senado aprobó, en revisión, el proyecto del Gobierno, por el que se reconoce al señor don Miguel Iglesias, la clase de General de Brigada que le concedió la Asamblea de Ayacucho.

—Fué ascendido a General de Brigada el Prefecto del Cuzco don Pedro Más, por las dos Cámaras.

—También se ha conecido la efectividad de su clase a los coroneles graduados don Manuel San Román, don Manuel E. Gómez, don Foción Nariátegui, don José I. Gómez, don Francisco Javier Marquez, don Mariano A. Galdos y don Samuel Palacios Mendiburo.

También ha sido propuesto por el Gobierno para coronel efectivo el graduado don Bartolomé Gue-

rra,

que tengan un poco más de cui-

trra,

trra,

trra,

trra,

trra,

trra,

trra,

trra,



Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada tracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quileca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England.....	Bs. 4.37
Francé.....	
Germani.....	
United States....	
Lima, Callao....	" 0.57
Chorrillos.....	
Antofagasta....	" 0.94
Todo Chile.....	

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmerin-Andrieux y Cia. en la Rejería Francesa de Augusto Hart.

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49
Casa del señor Bilbao Alborta
Hortalizas 50 clases.
" surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografía y con instrucciones para el cultivo.
Arboles y arbustos.
Pinos y abetos 10 clases.
Cypros, ciruelos, cerezos, grosellos, cereis, Laurel tornillo, etc.
Flores 100 clases Entre ellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos mientos, etc. etc.
Pastos 6 clases Avena, trévol colorado, mielga pidirigallo, etc.
Septiembre 17 del 93.
P. 3 m.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomiendan.

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales. Asiste a debates tribunales correccionales.

Defiende gratis a los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero a la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU,

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.

Calle de Yanacocha N° 130.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 169,56,396.90
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 136,689,646.57

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 32,366,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 205,280,226.00 "

"La Equitativa" a pesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^a
Únicamente los señores V. Farfán y C^a ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año a esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido a la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar a Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S.S.,

Dr. Tirso M. VELAZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Escrófula. La Anemia. La Debilidad General.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C^a

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios

Plaza de San Francisco,

Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR FERROCARRIL

DISTANCIA DE LAS CIUDADES ENTRE SI.

	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	Oruro	La Paz	Trinidad
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119
Oruro.....	65	147	184	160		49	41
La Paz.....	114	196	233	209	49		90
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90	309

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre á Mamaguasi	De Sucre á Calera, posta.. 6
posta..... 5	A Pampatambo, id..... 5 11
A Challoma, d..... 5 10	A la Quebrada honda, id. 4 15
A Caracara, id..... 6 16	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Ocuri, pueblo..... 4 20	A Negrotambo, posta.... 4 24
A Macha, id..... 8 28	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Ancocahua, posta..... 7 35	
A Livichuco, id..... 6 41	De Sucre á Cochabamba.
A Ancacato, pueblo..... 7 48	
A Catariri, posta..... 5 53	De Sucre á Cuenri, posta.. 6
A Pazña, id..... 5 58	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Píocera, casería..... 2 11
A Machacamarca, posta.. 6 69	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Chocachuro, hacienda.. 2 16
A Pongovilque, posta..... 4 79	A Huacoma, id..... 4 20
A Caracollo, pueblo..... 4 83	A Huancarani, molinos... 6 26
A Panduro, posta..... 6 89	A Limatambo, tambo.... 3 29
A Aroma, id..... 4 93	A San Pedro, pueblo..... 5 34
A Sicacica, villa..... 4 97	A Toracani, d..... 5 39
A Chijta, posta..... 4 101	A Iturata, id..... 6 45
A Ayoayo, id..... 5 106	A Sicaya, id..... 7 52
A Calamarca, pueblo..... 6 112	A Capinota, id..... 4 56
A la Ventilla, posta..... 7 119	A la Calera, caserios.... 3 59
A La Paz, ciudad..... 5 124	A Cochabamba, ciudad... 6 65



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero a los interesados.—Calle del Comercio, N.°...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N° 84.